



Sindicato del Profesorado Extremeño

Campaña del sindicato PIDE para la escolarización en centros de Educación Pública

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) inicia, como en los años anteriores, una campaña para concienciar a los padres y madres de Extremadura para que escolaricen a sus hijos en centros públicos (el plazo general de presentación de solicitudes de admisión es del 3 al 27 de abril de 2019).

El futuro de nuestra sociedad es fruto de la educación de nuestro alumnado, lo más importante que tenemos, y sólo la Educación Pública nos iguala en derechos y en deberes. Siendo los Maestros y Profesores de la Educación Pública la piedra angular del sistema educativo y los protagonistas necesarios para conseguir la extensión del derecho a la educación para todos, en un proceso continuo de mejora y extensión de su calidad.

La Educación Pública, no es de unos ni de otros, es de todos. Y su modelo es el único que da respuestas de igualdad, equidad y garantía de calidad educativa a todo el alumnado, sin distinción. Trabajar por ello es apostar por una sociedad comprometida con lo social y que piensa en lo mejor para sus ciudadanos.

La Escuela Pública garantiza la igualdad de oportunidades y la libertad de pensamiento nos iguala en derechos y deberes. Por eso, en la inmensa mayoría de los países europeos la educación es pública, casi en su totalidad. Es la única garante de la igualdad de oportunidades de los alumnos. Además de compensar las desigualdades individuales y colectivas a través del trato igualitario y democrático.

La Educación Pública de calidad, construida desde la igualdad y la equidad, es la más apropiada para enfrentar el reto de formar ciudadanos libres, críticos y capaces que una sociedad democrática necesita.

El Sindicato PIDE mantiene y defiende a ultranza un compromiso exclusivo por y para la Educación Pública; por ello, ante el proceso de escolarización, os recomendamos como única propuesta de futuro **escolarizar a nuestros hijos en la escuela pública**.

Continuamos con esta iniciativa ante el firme convencimiento de que la educación pública es la única que garantiza la formación de ciudadanos comprometidos y solidarios, ajenos a presiones ideológicas y a posicionamientos dogmáticos que suelen vertebrar las opciones educativas privadas y concertadas. Entre la infinidad de razones que pueden esgrimirse para escolarizar a nuestros hijos en las escuelas públicas, os recordamos algunas de ellas:



Sindicato del Profesorado Extremeño

1. Es una Escuela Inclusiva, atiende a todo el alumnado sin exclusiones, y se implica en ayudar a aquel que tiene dificultades.
2. Es patrimonio de todos, la pagamos entre todos con nuestros impuestos, y es gratuita.
3. Es plural y prepara para un mundo sin fronteras.
4. Es democrática, porque el profesorado, el alumnado y las familias somos comunidad educativa.
5. Es integradora, no hay discriminación por creencias, sexo, raza, cultura,... y esto es la base de la tolerancia social.
6. Es de gran calidad académica y es equitativa en sus planteamientos.
7. Es la base de una sociedad cohesionada y solidaria, porque está en todo el territorio.
8. Dispone de servicios complementarios educativos de calidad (aula matinal, comedor, actividades extraescolares, programas de atención a la diversidad, etcétera) que permiten la conciliación laboral y familiar.
9. Educa en valores de libertad, justicia, convivencia, tolerancia, paz, igualdad y respeto.
10. Transmite una cultura más asociativa, participativa, activa y solidaria, lo que es fundamental en las sociedades modernas.
11. Fomenta la creatividad, la imaginación y la autonomía personal de los niños.
12. Con la garantía de los mejores profesionales de la educación de calidad; sus maestros y profesores han sido seleccionados mediante procesos basados en los principios de igualdad, capacidad y mérito.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE